

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Cuba, Filipinas, and Puerto Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas, Reina, 44, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales. Provincias: En las principales librerías. Extranjero: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Denné Schmitz, Mr. E. Denné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 45. Habana y Puerto-Rico: En las principales librerías. Filipinas: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL AIRE.

No creas, mi querido Fermín, que voy á referirte el aire que lleva á las Cortes el diputado de mi pueblo. Ni el que mi tío toma cuando le nombran alcalde de mi lugar. Ni del aire aristocrático de aquella dama. Ni del aire elegante con que luce sus trajes en el paseo de Valencia aquella graciosa niña. Ni del orgulloso aire que lleva su grave mamá. Ni del gracioso aire que da Paquita á los vestidos que corta. Ni del aire con que da la media vuelta el cabo de gastadores para entrar en la Ciudadela. Ni del gracioso aire con que se recojen las sayas, al poner la herrada en la fuente, las lindas domésticas. Ni de los mil y un aires más que hay. No, amigo Fermín, voy, en secreto, á decirte algo del aire, del verdadero aire, del aire que todos respiramos. Hace pocos días iba yo por el portal de San Nicolás. Un grupo de aldeanos salían de la ciudad para sus moradas, detuvieron un momento sus pasos por iniciativa de uno de ellos, que les dijo: —¿A que no sabéis ninguno de vosotros cuántas leguas tendríamos que andar marchando siempre de frente, sin ladearnos ni á la derecha, ni á la izquierda, para dar la vuelta á la tierra y volver á salir otra vez por el portal? (Yo, como curioso, me hice invisible, y seguí en su compañía.) —No sé,—dijo uno. —Ni yo,—dijeron los demás. —Pues andaríamos 7.200 leguas. —¿Y quién dice eso? —Toma, la Geografía; pues qué ¿no os lo ha dicho el señor maestro? —A mi no. —Ni á mí tampoco. —Pues es extraño. ¿Sabéis leer y escribir? —Ninguno. —Pues entonces, ¿cómo os lo había de decir? Escuchad: el saber no ocupa lugar; y ya que á vosotros no os han mandado á la escuela, procurad que á vuestros hijos no les falte la instrucción necesaria; porque luego llegarán á hombres, y se avergonzarán, como vosotros, de no saber siquiera leer en este siglo de las luces, ó de los tontos. —¿Tampoco sabéis nadie es el que nos empuja? —No; yo no veo á nadie. —Ni yo tampoco. —Lo creo; pero ya veis que nos hace andar más de prisa; pues bien, el que nos empuja es el aire. —Toma... eso ya lo sabíamos. —Ya, pero lo que es, el aire... ¿a que no. —No, ninguno de nosotros lo sabemos. —Pues bien, para que el camino se nos haga corto, os diré que el aire sabemos hasta por instinto que es el que sostiene nuestra vida, al que por su movimiento, más ó menos veloz, da lugar al viento suave, fuerte, huracanes, tempestades, borrascas, llenando el espacio de nuestro horizonte, tanto visible como racional, llamándose atmósfera á toda la masa de aire que envuelve á la tierra, y en cuyo seno se reúnen las sustancias que de la tierra se elevan. M. Deguin, en su obra de física, página 93, dice: «El aire forma alrededor de nuestro globo una cubierta continua que se eleva á 42 ó 43 leguas sobre su superficie, y que ha recibido el nombre de atmósfera.» En el año de 1640, ya Galileo descubrió que el aire era pesado; y que sobre nosotros pesa una columna de gran peso, no hay que dudarlo, pues para

el sostenimiento funcional de nuestro organismo necesitamos sobre llevar 13.600 kilogramos de aire, por eso se observa que cuando los aeronautas se elevan demasiado, la falta de peso del aire les ocasiona hemorragias, y si siguieran ascendiendo los líquidos del organismo se saldrían de sus vasos y la muerte sería inevitable. El aire, para los antiguos, era uno de los cuatro elementos que admitían, más la química moderna, ha descubierto que es una mezcla de azoe y oxígeno, 76 del primero y 23 del segundo en volumen. Tiene además el aire atmosférico normal ácido carbónico, agua, amoníaco, hidrógeno protocarbónico, ácido nítrico, ácido nítrico, polvos de materias minerales y orgánicas, principios volátiles que exhalan las plantas y animales vivos, principios volátiles que desprenden estos seres por su putrefacción despues de muertos, gérmenes de seres organizados y ozono. A la temperatura de 0º y bajo la presión de 760 milímetros de mercurio, un litro de aire seco y puro, para un gramo 293 miligramos. El aire, mirado en grandes masas, presenta un color azulado, ese es el color que se ve forma la bóveda celeste, no es perfectamente transparente, pues, si lo fuera, no habría luz difusa. Estos dos gases, el azoe y el oxígeno, cuando están encerrados en vasos diferentes, si miramos, nada vemos, pero si ponemos en contacto del azoe una bujía encendida, ésta se apaga, mientras que si lo hacemos en el oxígeno, arde con mucha más actividad, y si apagada la bujía tiene algunos puntos en ignición, el contacto del oxígeno basta para encenderla. Si se ponen dos pájaros vivos debajo de los dos vasos, el del vaso que tiene el azoe se muere en seguida, y el que se pone en el del oxígeno, comienza á revolotear, poniéndose muy alegre, á veces hasta cantar. Ambos ejemplos nos dicen: el primero, que para la combustión de las bujías, de las leñas, carbon, cisco, etc., es necesario este gas del aire; y el segundo, que si él no podríamos vivir; conque cuidado con que se concluya en una habitación, por lo que un brasero pueda gastar, con más el gasto de las personas que en ella respiren, porque sin él la vida no es posible: por eso se le llama también aire vital. Cuando el aire ataca á ciertas sustancias que las corroe, oxida los metales, destruye los colores de nuestros tejidos, etc., etc., es solo el oxígeno el que lo hace, porque el azoe solo tiene caracteres negativos, no interviene, hace un papel pasivo; sin embargo, es muy importante para nuestra economía, es uno de los principales elementos que constituyen las sustancias animales y vegetales, es indispensable para la nutrición de los animales. En fin, el aire es el disolvente general de las materias orgánicas. —Estamos en el pueblo, cada uno á su casa, cada mochuelo á su olivo. Así lo hicieron, y yo, en secreto, os lo cuento á vosotros; no os habrá gustado, tal vez, pero si el tiempo se os ha hecho más corto, se han llenado mis deseos.

CENTENARIO DE CALDERON.

La manifestación celebrada en Valencia el día del Centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, ha sido una de las más brillantes que se han verificado. Cinco ó seis mil individuos, que representaban todas las clases sociales, todas las profesiones y gerarquías, desde el grande de España hasta el obrero, desde el gobernador de la provincia hasta el último alumno de la escuela oficial, desfilaron —Creo que el jardín tiene una puerta por detrás, preguntó. —Que da á la calle de San Juan, respondió Benito. —Toma la llave y guíame. El propietario obedeció. No le disgustaba tener un compañero para entrar en su parque y llamar á Mohicano, respecto á cuya vida conservaba una vaga esperanza. Mohicano, aquel terrible guarda, muerto por un solo hombre sin que hubiese tenido tiempo de lanzar ni un solo aullido de alarma, le parecía de buena fe un hecho inverosímil. Los dos pasaron al comedor que daba acceso al jardín. Desde el umbral de la puerta, Benito lanzó una mirada escrutadora al parque. A primera vista, ni la más ligera huella descubrió sobre el blanco tapiz que formaba la nieve. —¡Hola, viejo! ¡Mohicano! ¡hola! ¡hola! —Si te ha oído llamar á tu perro, dijo Enrique, ha debido reirse al estrangularle. El indio ha gozado del pequeño triunfo ántes del grande. —¿Por dónde habrá entrado? murmuró Benito. —Por dónde habrá salido? Su paso debía haber dejado huellas. —¿Qué es eso? preguntó el vizconde. Y su dedo señalaba una pequeña eminencia en el centro de la plazoleta, que daba frente á la puerta. —No sé, balbuceó Benito palideciendo súbitamente. —Esa debe ser la tumba del pobre Mohicano. Benito se lanzó á aquel sitio, y se puso á escar-

anteayer ante el busto de Calderon, depositando al pié del mismo innumerables coronas como testimonio de solidaridad en el sentimiento nacional. Al llegar la manifestación á la plaza de la Virgen, presentaba aquella un brillante aspecto. El tablado en que figuraba colocada la estatua ó busto de Calderon, estaba adosado á la fachada de la capilla y era espacioso. En su centro un sencillo y elegante dosel bajo el cual estaba el busto: á ambos lados del dosel había dos colosales ramos de follaje y simétricamente suspendidos á la altura conveniente tres magníficas, caprichosas y colosales arañas de metal con juegos de globos. En los mástiles que debían sustentar la vela ó tejidos que fué quitado á causa del viento, formaban diferentes dibujos centenares de farolillos á la veneciana. Segun iban llegando las sociedades, corporaciones, autoridades, etc., al pié del tablado, una comisión del seno de aquellas subía hasta el pié del pedestal de la estatua y depositaba. las correspondientes coronas, acto que era celebrado con vitores y aplausos de la concurrencia que llenaba materialmente la plaza y sus avenidas. De los vivos de la muchedumbre eran fiel eco los dados por los seminaristas y colegiales del imperial de San Vicente Ferrer, que ocupaban las galerías de la catedral y los balcones de la capilla de la Virgen de los Desamparados. Completaban aquel incesante clamoreo las músicas de los cuerpos de la guarnición que con algunas otras de la capital ejecutaban varios himnos, desfilando por delante del tablado. La última corona depositada sobre el pedestal del busto de Calderon, lo fué por el señor gobernador civil, en representación del ayuntamiento de Valencia. El aspecto que ofrecían las gradas de pedestal era soberbio, pues hubo variedad, no solo en las coronas, si que tambien en los colores de los lazos en que figuraban las dedicatorias. Entre otras coronas que no llevaban ni el más leve indicio de su procedencia figuraban la del Seminario Conciliar, Juventud Escolar Médica, Casino de Valencia, Círculo Mercantil, Colegio de Abogados, Sociedad Económica, Alumnos del Casino Obrero, Colegio de Niños Huérfanos, Escuela de Bellas Artes, Círculo Valenciano, Ateneo Científico, Asociación de Arquitectos, Instituto Médico, Lo Rat Penat, Escuela de Artesanos, los periódicos políticos de Valencia, Sociedad de Conciertos, la Unión Escolar Científica, Sociedad valenciana de Agricultura, Instituto de segunda enseñanza y alumnos de la escuela de dibujo del Ateneo. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebrará esta tarde á las dos junta pública y solemne para dar cuenta de sus tareas en el pasado año y para honrar la memoria de D. Pedro Calderon de la Barca en el segundo Centenario de su fallecimiento. Comenzará el acto declarando el director D. Federico de Madrazo abierta la sesión, y la orquesta ejecutará la ópera de Koning Stephan, de Bethowen; el secretario general D. Simeon Avalos dará cuenta del resumen de las tareas de la Academia durante el año de 1880, y se cantará á voces solas, por las alumnas de la Escuela Nacional de música de la clase del Sr. Inzenga, el motete del siglo XVI *occos omnes*, del maestro Tomás Luis de Victoria. El académico de número D. Mariano Vazquez dará lectura de un discurso sobre la estética de las Bellas Artes; y concluida la lectura, se cantarán á coro unas seguidillas con eco, de autor español anónimo del siglo XVII, con acompañamiento de orquesta, añadido por el académico de número Sr. D. Francisco A. Barbieri, en la que tomarán parte niños alumnos de la escuela de Música.

La parte musical está encomendada al académico de número D. José Incenga. La actriz señorita Mendoza Tenorio, que presenciaba la procesion de anteayer desde uno de los balcones del número 2 de la calle Mayor, arrojó varias flores al grupo de los extranjeros. Estos correspondieron con saludos y aplausos á la galantería de la actriz; pero advertidos de que la señorita Tenorio, á quien desconocían, es una joya de nuestra escena, prorrumpieron en vitores y aplausos. El saludo se convirtió entonces en una ovacion: de todas partes se aplaudía. Emocionada la señorita Tenorio con esa manifestación cariñosa, arrojó á los extranjeros las flores que adornaban su pecho en su cabeza. El consumo de dulces anteayer fué tal, que á las doce no había confituras que vender en la Mahonesa, en las Colonias y en casa de Roldan. Al terminar la fiesta, el gabinete central de telégrafos estaba completamente lleno de expedidores de telegramas. El personal de telégrafos no bastaba á transmitir tanto despacho. Consignáramos como dato curioso, que un corresponsal extranjero, el Sr. Houghton, transmitió un telegrama cuyo coste ascendió á 8.000 rs. Todos los corresponsales, tanto extranjeros como de la Península, expidieron tambien larguissimos telegramas. El Sr. Martos, que estaba en uno de los balcones de la calle Mayor dió un ¡Viva á la prensa! al pasar ésta por la calle. En el teatro Español se verificó anteanoche la anunciada funcion de convite para conmemorar el centenario, poniendo en escena *El Alcalde de Zalamea*, cuya obra fué magistralmente representada por el eminente actor D. José Valero, que despues de tantos años ha vuelto á pisar la escena del teatro Español en tan señalado día, la señorita Mendoza, la Sra. Cairon y los Sres. Vico, Zamora y Fernandez, recibiendo todos muchos aplausos. El actual alcalde de Zalamea, D. Hildefonso de Medina que, como estaba anunciado, presidía la funcion desde el palco del ayuntamiento, fué objeto de la curiosidad del distinguido público que llenaba por completo todas las localidades. La familia real asistió tambien á la funcion. Terminada la representación de *El Alcalde de Zalamea*, se hizo la coronacion solemne del busto de Calderon colocada en el palco escénico. Los actores y actrices y la comision de estudiantes de Coimbra depositaron coronas al pié del busto y el público prorrumpió en aplausos, cantándose durante este acto, por el coro de mujeres de la Zarzuela, un precioso himno dedicado al gran dramaturgo. La funcion fué un verdadero acontecimiento. Algunos periódicos lamentan que la nobleza no tuviera anteayer representación en la procesion histórica, y otros muestran extrañeza de que no concuerrieran comisiones de las Academias. Lo que es doloroso tambien, dice con razon nuestro colega *El Correo*, es que no asistieran, habiendo sido además santiguista Calderon, las órdenes militares, cuya presencia habria dado un gran brillo á la fiesta. Atendiendo á los deseos de S. M. el rey, y en nombre de éste, el alcalde de Madrid, señor Abascal, excitó á las comisiones de ayuntamientos y de cordero. Sin titubear un momento, bajó por la calle de Saint-Denis con direccion á la llanura. —¿Cuántos rodeos he dado, iba pensando melancólicamente, por no pasar por delante de la taberna del tío Soulas donde se reñian mis antiguos camaradas! La sola idea de que pudiesen reconocerme me hacia poner los pelos de punta... ¡Y tener que ir á revolverme otra vez en aquel inmundado lodazal! Pero, es preciso, ¡oh si! es preciso. Veinte minutos despues entraba en una tasca aislada, situada en la parte exterior de las fortificaciones y en la prolongacion de la calle Poissons. Allí habia gentes que bebían, que fumaban y que cambiaban miradas siniestras. —¿Una pinta! dijo Benito sentándose solo á una mesa. Y cuando hubo bebido, murmuró: —Tengo ya mala vista, si hubiera traído mis anteojos no dejaria de encontrar entre los camaradas algun viejo amigo. Todos le miraban con creciente desconfianza. El hombre que le habia servido su botella no era el tío Soulas; Benito le pidió noticias de él. —Ha «cambiado de aires»,—le respondió secamente. —¿Por cuanto tiempo? —Está *condecorado*, (condenado á perpetuidad) —replicó el tabernero. —Tanto peor para el pobre hombre. ¿Y Jamest Durieas está por aqui? —Jamest Durieas ha casado con la viuda. —¿Es posible! ¿Y Remoleur? —Aquí le tenéis,—gritó una voz bronca desde el fondo de la sala.

diputaciones de provincias que han concurrido á las fiestas del Centenario, para que hoy, de una á tres, se presenten en la Casa de la Villa, y recojan las invitaciones correspondientes para concurrir á la recepcion dispuesta en palacio el mismo día á las diez de la noche. Los representantes de los pueblos y provincias podrán concurrir á la recepcion con el traje que les sea más propio y familiar: el que tenga frac, frac; el que vista levita, levita, y el que use chaqueta, chaqueta, pues este es el deseo de S. M. La retreta suspendida anteanoche se ejecutará esta noche: las bandas se reunirán en el ministerio de la Guerra, se dirigirán, tocando una marcha, á la plaza de Oriente, y allí cada una de las bandas ejecutará una pieza de música. Las comisiones de provincias se reunirán hoy para acordar, entre otras cosas, dar las gracias al pueblo de Madrid y á la prensa por el recibimiento que se les ha dispensado, y ofrecer un *lunch* al Ayuntamiento de Madrid. En la Gran Peña se ha iniciado una suscripcion con objeto de contribuir á regalar un objeto de arte á nuestro distinguido amigo el Sr. Romero Ortiz, que le sirva de duradero recuerdo de la brillantez con que se celebró la procesion histórica en honor al inmortal vate D. Pedro Calderon de la Barca. La estudiantina que dirige el Sr. Granados estuvo anteanoche en el palacio de Liria, donde fué recibida por el gobernador señor conde de Xiqueña, quien obsequió á todos, despues de haber ejecutado escogidas piezas, con magníficos habanos, y entregó al presidente cuatro mil reales como regalo. Acto seguido subió la comision á saludar á las señoras condesas de Xiqueña, de Torrejon y duquesa de Huéscar, solicitando de estas señoras el mismo presidente, proteccion y apoyo para dar un concierto en el Retiro, aceptando por unanimidad dicha idea y manifestando se encargaban de todos los preparativos y que lo harian presente á sus numerosas y distinguidas amigas, designando el miércoles 1.º de Junio para verificarse. La estudiantina se dirigió despues á la calle de Silva, donde obsequió con una serenata al rector de la universidad. La sesion solemne celebrada ayer tarde en el teatro Español por la Academia Jurídica, ha estado brillante. Al final los estudiantes portugueses han pronunciado discursos y recitado un soneto de Camoens en medio de aplausos y aclamaciones. ESPECTÁCULOS. Hoy se darán en el circo de Price dos brillantes funciones, compuestas de números escogidos, entre los que figuran el admirable hombre-serpiente, la pantomina infantil «Aladino ó la Lámpara maravillosa», y el aplaudisimo cuadro denominado «Gloria á Calderon!», cuya agradable música es escuchada con entusiasmo, y cuyo cuadro plástico es cada noche más aplaudido. Los llenos que en este afortunado circo se suceden son verdaderamente extraordinarios. El próximo martes se dará en el teatro de la Comedia una funcion extraordinaria y faera de abono, á beneficio de la primera actriz Sra. Pía Marchi Maggi, poniéndose en escena la comedia en tres actos de A. Dumas (hijo), *La principesa di Bagdad*. Al mismo tiempo un hombreton vestido con un paletó castaño, abotonado de arriba abajo, pero no lo suficiente para ocultar la ausencia de la camisa, salió de las filas y fué á colocarse delante de Benito. —¿Qué quieres á Remoleur? preguntó rudamente. Por toda contestacion Benito mandó traer otro vaso. Sus ojos se volvieron á la puerta. Dos ó tres bribones de caras ultra-patibularias interceptaban ya el paso. —Eso es, dijo Benito con calma, no dejes entrar á nadie. —Ni salir, añadió Remoleur con aire significativo. Benito llenó los dos vasos y ofreció uno al bandido, diciendo: —La verdad, viejo amigo, es que jamás te hubiera reconocido. Remoleur rechazó el vaso. —Yo no bebo más que con los amigos, respondió con fiereza; y jamás os he visto. —Eso es bueno, exclamó Benito quitándose el gorro. Aproximate y mira. Y pronunció algunas palabras á su oído. —¡Pólvora y sal! murmuró Remoleur retrocediendo; hola, muchachos; es Lampion (a) Pólvora y sal (a) Belliquort. Y tomando el vaso lo vació de un trago. Los concurrentes á la taberna, que eran demasiado bisoños para acordarse de Lampion (a) Pólvora y sal (a) Belliquort, se pusieron á hablar y á beber.

LOS CUCHILLOS DE ORO NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PABLO FEVAL Y TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR ANGEL R. CHAVES.

(Continuacion.) —¡Perfectamente!—exclamó Enrique,—me gustan los mozos templados. Además de los cincuenta mil escudos, te prometo un buen regalo para el día de mis bodas. —¡Esto es para mí lo más sorprendente!—dijo Benito;—¿cómo habéis tenido la suerte de que esas señoras de Boistradan no hayan recibido una carta de Talbot desde hace tanto tiempo? El vizconde sonrió. —¿Tú que has tenido siempre tanta habilidad para hacer saltar un caballo ó una sota, ¿no adivinas esto? —¿Habéis hecho saltar las cartas? Enrique puso la mano en el pestillo de la puerta, pero de pronto se volvió.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(28 DE MAYO.)

Esta tarde se ha inaugurado la Exposición de plantas y flores en los Jardines del Buen Retiro, y el acto ha sido todo lo vistoso y sorprendente de que pueda formarse idea nuestros lectores. No han terminado, pues, las fiestas, toda vez que hoy celebróse además la inauguración privada, y mañana será la pública, de la Exposición de ganados; distribuyéronse en el Conservatorio de música y declamación los premios a la virtud; hubo en el teatro Español sesión solemne de la Academia Jurídica, como también en la Academia de Ciencias morales y políticas, y por último, veada literaria en la Juventud Católica y en el Fomento de las Artes. Como se ve, el día ha sido aprovechado, y la gente no da señales, por ahora, de que le cansen las fiestas.

A juzgar, sin embargo, por el aspecto que van cobrando las calles, el barullo y mareo terminarán muy pronto, pues la gente forastera torna a sus hogares, y los gallardetes y colgaduras vuelven al fondo de los cofres. Vamos pues a entrar de lleno en la vida de la política, trabajo de sobra ingrato, pero con el cual nos sentimos encariados por la fuerza de la costumbre. Ya se anuncia para el lunes próximo el Consejo de ministros en que se ha de acordar la disolución de las actuales Cortes, y la resolución de ese asunto levantará gran maraje en la política, sobre todo en el campo conservador. Preparémonos, pues, para leer la protesta que formularán con tal motivo los correligionarios de *El Estándarte*, a quienes después de este suceso bien puede aplicárseles la terrible sentencia del Dante: *Ya no hay esperanza*.

Esto, sin embargo, no reza con el Sr. Romero Robledo, quien se encuentra tan envalentonado con motivo de la próxima lucha electoral, que no parece sino que el jefe de los húsares sueña con que se halla aún en el ministerio de la Gobernación, con la autoridad suficiente para destruir ayuntamientos y ejercer presión sobre los electores. El Sr. Romero Robledo sustenta, según sus amigos, la opinión de que los conservadores liberales no deben aceptar alianzas con los partidos que no reconozcan la legalidad, lo cual quiere decir que el Sr. Romero Robledo es un cismático dentro de su partido, toda vez que éste ha entrado en alianzas con los carlistas, y si no que lo digan las últimas elecciones en muchos pueblos de España.

Viniendo ahora a la decantada conferencia de los jefes del partido progresista democrático, sábase, después de lo mucho que sobre el particular dijeron los periódicos, que dicha conferencia no solo no está acordada en definitiva, si no que también no sería extraño, según cuenta *El Imparcial*, que se desistiera de ella, porque las últimas cartas recibidas en Madrid consiguen clara y explícitamente la opinión del Sr. Ruiz Zorrilla sobre los asuntos que habrían de ser objeto de la conferencia. Más vale así, para los demócratas, porque sería muy posible que esa conferencia fuese un nuevo engaño para los amigos de la causa, que creerían que después de verificada aquella, sobrevendría como natural consecuencia la unión de todos los demócratas. Nosotros entendemos que hoy por hoy, esa unión es imposible. Existen hondos antagonismos personales que la dificultan, ya que no la imposibilitan, y esos antagonismos crecen como la espuma cuando más aplacados se creen. No hay buena fe en las filas de la democracia, y por consiguiente no puede haber unión ni armonía.

Hasta aquí nuestras impresiones de las últimas veinticuatro horas. Mañana hay corrida de toros y gran retreta militar. Las cien mil almas que han venido a Madrid a presenciar las fiestas, comienzan a regresar a las provincias. Las iluminaciones han terminado. Las tribunas alzadas en las calles comienzan a demolerse. Las vistosas colgaduras han desaparecido ya de los balcones. Dentro de ocho días, los alegres festejos que hemos presenciado nos parecerán un sueño. ¿Queda algún monumento que perpetúe nuestro entusiasmo de hoy? Desgraciadamente, la comisión ejecutiva del Centenario no ha pensado en esto, y el recuerdo de estos días solo se fija a la flaca memoria de los hombres.

PETICION INNECESARIA.

La Epoca pide un gobierno que gobierne, y la petición es tan modesta como innecesaria. Es indudable que el colega desea algo más, por ejemplo, un gobierno que gobierne y que sea conservador. Lo último tiénelo muy llamado *La Epoca*, porque sabe perfectamente que no se deben pedir gollerías, y no sería pequeña la de salir ahora solicitando la vuelta de los conservadores, que mandaron seis años con mala estrella y peor fortuna. Pero, en fin, *La Epoca* pide lo único que política y prácticamente puede pedir, esto es, un gobierno que gobierne, lo cual es afirmar que carecemos de ambas cosas, ó de la última cuando menos.

En casi todas las peticiones conservadoras hay un fondo de injusticia que espanta. Un día piden que el Gobierno se suicide acudiendo al banco azul a oír pacientemente las arengas de la mayoría canovista. Otro día piden que se infrinja la ley de reuniones, porque así conviene a los amigos de la anterior situación. A lo mejor se quejan de que no se aplique la ley de imprenta, é inmediatamente dicen que la prensa carece de libertad. No acabaríamos nunca si tuviéramos

que reproducir los eternos é injustificados clamores de la prensa conservadora, á los cuales pone término y remate *La Epoca* pidiendo un gobierno que gobierne.

¿Es que el actual no se encuentra en ese caso? ¿Por ventura peligra el orden público? ¿La administración anda tan desquiciada que salgamos á fraude por día y á irregularidad por minuto como sucedía en tiempos conservadores? Pues no sucede nada de esto. El Gobierno camina desembarazadamente procurando cortar abusos, dar fin á las irregularidades, y suprimir antiguas corruptelas. Claro está que no poseyendo el dun de hacer milagros, mal podía en tres meses estirpar vicios añejos, pero no cabe duda que ha conseguido mucho en poco tiempo.

¿Censurará *La Epoca* al Gobierno por no haber planteado aquellas reformas que reclaman el concurso de las Cortes? Asombroso sería, porque el carácter de *La Epoca* no se amolda bien á exigencias de cierta índole. El Gobierno ha hecho dentro del límite de sus facultades cuanto le estaba permitido, mereciendo elogios de sus mismos adversarios. Nosotros recordamos que *La Epoca*, cuando se expidió el decreto ampliando la enseñanza en los estudios superiores, aplaudió la medida, no encontrándole más defecto que el no ser extensivo á la segunda enseñanza.

Y no hablemos de la cuestión de los catedráticos, porque aquello fué pura y simplemente un acto de justicia. El Gobierno, en este como en todos los asuntos, se ha mostrado reparador y exento de los mezquinos móviles que han dado en atribuirle los amigos del Sr. Cánovas. Adquirió el compromiso de cumplir y respetar las leyes, y con tal escrúpulo le cumple, que á las veces á sí mismo se perjudica. Es inútil, pues, que se venga diciendo que se infringe tal y cual ley para no citar más caso que lo de imprenta, la cual, si se aplicara tan rigurosamente como sus preceptos exigen, á buen seguro que lo habrían de lamentar los colegas conservadores.

En una palabra, el Gobierno está muy lejos de merecer las censuras de *La Epoca*. Gobierno y gobierna bien, que es lo difícil; introduce aquellas mejoras que son más necesarias y más urgentes y deja á la prerrogativa de las Cortes el trabajo de plantear aquellas reformas que el país reclama. Esperemos á que las Cortes se reúnan y todo se andará. Ya verá entonces *La Epoca* de qué manera el Gobierno desenvuelve su programa y plantea su política libre y desembarazadamente. Los decretos que se han publicado y que son como el bosquejo de futuras leyes, recibirán su complemento y habrá como ahora Gobierno que gobierne y además Cortes que legislen. Que es precisamente lo que hace falta en los pueblos constitucionalesmente regidos. Y no decimos nada del orden y de la libertad, porque de ambas cosas se disfruta sin lamentar abusos ni deplorar opresiones.

MOVIMIENTO POLITICO.

En los centros oficiales se recibieron ayer varios telegramas participando que en los montes de Toledo había tenido lugar un encuentro entre la Guardia civil y los famosos bandoleros llamados los *Juanillones*, uno de los cuales estaba muerto á consecuencia de la refriega.

Por la noche se tuvieron nuevas noticias, y de ellas se desprende que en Urda había muerto un *Juanillon*, y que en Malagon fué herido otro de igual apodo.

A las altas horas de la madrugada no se tenía conocimiento exacto de si habían terminado su criminal existencia uno ó dos de los tres audaces bandidos. Pero es lo cierto, é importa dejarlo sentado para que tomen acta los periódicos conservadores, que el Gobierno y sus delegados ejercen la más activa persecución, á fin de conseguir la captura de aquellos audaces foragidos que durante algunos años han sido el terror de las provincias de Toledo y Ciudad-Real, cuyos actuales gobernadores están resueltos á limpiarlas de la terrible calamidad que sobre ellas pesa.

Y con los bandidos de la Mancha sucederá lo que sucedió con los de Guadix.

Dice El Estándarte:

«Continúan á la orden del día las fugas de presos.

Según dice *El Liberal*, en la madrugada de ayer se fugaron dos presos de la cárcel de villa.

Un telegrama recibido anoche en la presidencia del Consejo, del gobernador de León, participa que anteayer se escaparon de aquella cárcel tres penados por delitos graves.»

Y otro telegrama que se recibió después participaba que merced á las activas gestiones de la Guardia civil habían sido capturados dos de los presos siendo perseguido sin descanso el tercero.

«No ha podido enterarse el colega del telegrama á que aludimos?»

Si lo hubiera hecho debería finalizar su suelto diciendo:

«Continúa á la orden del día la captura de los presos que se fugan.»

Lo contrario de lo que sucedía cuando estaban los conservadores en el poder.

Lógica conservadora. Dice La Epoca:

«El Consejo de Estado, cuya sección de Gobernación no puede ser más afecia al actual orden de cosas, tiene que rechazar muchos acuerdos de los gobernadores, y por la mnestra puede juzgarse en cuántos casos el Consejo habrá tenido que aguzar el ingenio para no dejar mal á los gobernadores más amigos.»

De manera que cuando el Consejo de Estado no confirma las su-pensiones de Ayuntamientos hace bien, pero cuando las confirma hace mal. ¿No sería mejor re-nocer la imparcialidad de aquel alto Cuerpo consultivo, aunque salieran malparados algunos Ayuntamientos conservadores, que después de todo, sufren una corrección justísima?

Dice *El Tiempo* que mientras España entera festejaba á Calderón unos cuantos pactistas decían atrocidades en una *meeting*, y tomando por lo serio las palabras de los pactistas exclama: «Ya sabe el Gobierno que su heredero será el partido socialista.»

Vamos á cuentas; si España entera festejaba á Calderón sin hacer caso de cuatro pactistas, ¿qué importancia pueden tener las palabras de estos o-balleros? ¿Ni qué argumento puedesacar de ellas *El Tiempo*, después de confesar que de un lado está España y del otro cuatro pactistas?

Otros que no son fabricantes de tejidos y piden también protección. Véase la adhesión que ha recibido el *Instituto de Fomento del trabajo Nacional*:

«Asociación de Arquitectos de Cataluña.—Entera-da esta Asociación, por su delegado en la solemne manifestación proteccionista del trabajo nacional celebrada el día 4 de los corrientes bajo la iniciativa de ese celosísimo Instituto, del acuerdo adoptado en la misma, consistente en pedir al Gobierno de S. M. que no se levante la suspensión de la base 5.ª del apéndice letra C. de la ley de presupuestos de 4.º de Julio de 1869, y que en su día se proponga á las Cortes su derogación, se adhiera completamente á este acuerdo, y felicita de todas veras á la corporación de la digna presidencia de V. E. por la noble y decidida actitud que en este asunto ha tomado.»

Interesada la clase de Arquitectos en los adelantos de la edificación, no podría ver con indiferencia que muchos de los empleados los suministrara la industria extranjera, ahogando así los laudables esfuerzos que de algun tiempo á esta parte está haciendo la nacional, merced á los cuales las construcciones en nuestro país hacen rápidos progresos, ni podría tampoco contemplar sin profunda pena que aquella se paralizara por causa de la decadencia á que vinieran otros ramos de producción.

Por tales razones, esta Asociación entiende que no es posible abandonar hoy el empleo de un sistema prudentemente protector, como indispensable medio de fomentar todas las fuentes de la riqueza pública, de tal manera eslabonadas, que la ruina de una de ellas había de arrastrar consigo la de todas las demás.

Tengo un grato placer en transcribir á V. E. estos sentimientos de la Asociación, con cuyo acuerdo cumpla al hacerlo.

Dios guarde á V. E. muchos años, etc.—Siguen las firmas.»

Hemos visto con satisfacción en la *Gaceta* el anuncio de subasta del ferro-carril que, partiendo de Salamanca, termina en la frontera portuguesa, pasando por Ciudad-Rodrigo, uniendo directamente la capital del reino lusitano con las demás capitales de Europa, y poniendo á la antigua cuna de las letras y de las ciencias en relación directa con las naciones que marchan á la cabeza del progreso moderno.

Nos creemos en el deber de felicitar, y así lo hacemos, al ministro de Fomento y al director de Obras públicas, por la manera acertada y digna que han tenido de celebrar el segundo Centenario de nuestro inmortal Calderón determinando la realización de una línea férrea que tantas utilidades ha de reportar á la provincia de Salamanca y demás líneas que con ella enlazan, y que habrán de recoger los beneficios consiguientes á su aumento de tráfico y movimiento.

El Estándarte no ceja en su empeño de querer demostrar que el Gobierno actual infringe la Constitución y abre la puerta á todos los males á que el partido conservador puso coto y término.

Todo esto lo dice porque algun periódico ha sido entregado á los tribunales en lugar de aplicarle la suave (?) ley de imprenta que inventaron sus amigos, y en un momento de enojo exclama:

«El Gobierno se ha creído autorizado para elegir la ley con que se ha de castigar un supuesto delito, á pesar de que se le demuestra que la ley que elige está derogada en lo que á ese supuesto delito se refiere. El Gobierno se cree árbitro de la justicia y de la ley, creencia propia de los partidarios del despotismo, y no contento con esto, no contento con suponer vigentes dos leyes para un mismo delito, elige para castigarlo la más dura, la más vejatoria, y en sus resultados la más cruel; lo cual es contra la máxima de jurisprudencia admitida en todas partes, de que, en caso de duda, prevalezca la opinión más favorable al acusado.»

Por aquí no le resulta á *El Estándarte* el efecto de su ataque, pues si el Gobierno elige entre dos leyes una de ellas, aún le lleva ventaja á su antecesor, el cual no elegía, si no que aplicaba su ley de imprenta ó el Código penal, y cuando le venía en mentes las dos leyes á un mismo tiempo.

Si no alcanzaba un cañonazo disparaba dos, y si esto no era provechoso para el periódico y para el periodista, en cambio era más eficaz.

ECOS DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

Barcelona y Gracia 25 de Mayo de 1881.

Sr. D. Pedro Diz Romero.

Señor director y amigo: Continuado el examen de las valoraciones de la partida 135, que contiene las mantas, poco diremos. Solo haremos notar que los géneros que se importan de esta clase son superiores, y el valor de ellos cuando menos duplicado que el que le da el dictamen del Sr. Albacete. De todas maneras, podría suprimirse esta partida y agrupar las mantas en otras partidas, según fuese la textura del género que se importase de dicha clase.

Entraremos, pues, al examen de la valoración de los géneros de la hoy partida 136, ó sean los de pañería.

Es sabido de todos los que se dedican al comercio y á la industria, que los géneros de pañería que se importan en más cantidad son las clases superiores, pues que de las medianas y las ordinarias proveen á nuestro mercado las industrias del país. Bajar, con sus paños fuertes, y Alcoy, con sus géneros para trajes, dan testimonio á nuestro aserto.

Sin embargo, el Sr. Albacete quiso probar la legitimidad de su valoración en las dos partidas con que divide los géneros de pañería, presentando unas notas de precios de géneros ingleses, en las que había una que supone adeuda, en su importación á España, el 239 por 400. De seguro que si el ponente hubiese sido inteligente en el arte industrial, no hubiera admitido como posible semejante absurdo. Como nación no convenida, los géneros ingleses de pañería adeudan 8 pesetas el kilogramo, y estos han de ser de lana pura ó con mezcla de algodón. Es sabido que los géneros abatanados que tienen mezcla de algodón, este entra en una cantidad insignificante, que cuando más importa el cuarto del peso de la materia de que está compuesto el tejido. Ahora bien; la lana más ordinaria, su valor en bruto es el de 6'50 reales el kilogramo, y un rendimiento para la hiladura de un 40 por 400. Es decir, que un kilogramo de lana ordinaria, antes de recibir transformación, vale 4'25 reales.

El algodón hilado que generalmente se consume para la mezcla de estos tejidos, su valor kilogramo corre desde 4 á 46 rs.; resultando, pues, que la primera materia, antes de sufrir ninguna clase de operación industrial, ya es mucho superior al precio que supone el ponente.

Podrá manifestarnos el ponente cuáles son las materias que pueden componer el tejido de la nota de precios presentada por S. S.? El valor kilogramo de dicho género ha de ser, á lo sumo, el de 44 rs. De este valor hemos de descontar el transporte al punto de adeudo, el valor del tinte, del hilado, del tejido, del batan y del apresto. Estas operaciones de transformación juntas y en clases muy ordinarias, importan cuando menos ocho reales; resulta, pues, que aunque el fabricante no tenga lucro en la venta de este género, la materia prima no ha de costarle más que seis reales. En Bradford, que se fabrican géneros muy ordinarios con borra de lana, el valor de esta materia á punto de hilar es el de cinco á nueve reales kilogramo; pero no puede hilarse sola, necesitando cuando menos la mitad de materia nueva.

Es decir, que aunque dicho género fuese elaborado con los desechos de los hospitales ó las inmundicias de los muladares, no es posible hallar medio de probar la verdad de aquella nota de precios. Por el estilo son todos los datos presentados para sostener una valoración falsa y absurda.

Que son las clases medianas y superiores las que se importan lo confiesa el mismo ponente, y pretender probar la legalidad de la valoración con el peregrino argumento de los géneros de mayor consumo, es incomprensible en un magistrado de la nación.

Dice el ponente «que es un error gravísimo lo que la ley determina para hacer las valoraciones, que se ocultó al legislador al confeccionarla, siendo de gran trascendencia para el consumidor, para la renta y para impedir el fraude; es decir, que según el criterio del ponente para impedir el crimen no hay como destruir por completo el código penal. El consumidor no estará mejor servido si se destruyen las industrias indígenas como es la lanera, para que consumamos los géneros elaborados ingleses y ellos consuman en cambio nuestra primera materia.»

Por de pronto, y para arruinar nuestras manufacturas, la Liga de Manchester y las Cámaras de Comercio de Bradford, York y otros centros ingleses determinarán hacer una suscripción para pagar el déficit que resulte de la pérdida que sufrirán los géneros que con una baratura ruinosa llenarán nuestros mercados. Parecerá á primera vista un beneficio seguro, pero luego más tarde, cuando hayan ya desaparecido la mayor parte de nuestras fábricas, entonces se tocarán las consecuencias, volverá la carestía y los géneros adulterados, y la mayor parte de los comerciantes dedicados al comercio de importación, quedarán arruinados por la competencia que les harán las casas inglesas establecidas en la Península. Sería nuestro comercio una verdadera factoría inglesa.

En cuanto á la renta, es ya sabido que los bajos derechos no son un elemento de aumento (siempre que las guerras y las revoluciones no faciliten el fraude por medio del contrabando, ó bien la mala administración lo facilite por medio del soborno). En una sola partida del grupo 3.º de la partida 6.ª, desde la reforma de 1869, se han duplicado las importaciones, y sin embargo ha descendido el valor de la renta. Si no bastara este ejemplo práctico de nuestro país, bastaría que nos fijáramos en el ejemplo de los Estados-Unidos é Inglaterra, en cuyos países la renta de Aduanas es uno de los ingresos más valiosos de sus presupuestos.

En la república norte-americana todos los géneros de lanería adeudan cuando menos el 40 por 100, *ad valorem*, y á más un derecho específico, y se

importan en aquel país en cantidades apreciables, que dan un rendimiento importante al Tesoro y favorecen el desarrollo de sus industrias, y más particularmente la pecuaria; y la Inglaterra fija los elevados derechos en aquellos artículos que, como los vinos, la cerveza, los liciores, las frutas, las carnes, etc., etc., pueden favorecer el desarrollo de su producción débil, y al propio tiempo sean un elemento saneado de ingresos.

Si España renuncia á los derechos de Aduanas en los géneros manufacturados del consumo de las clases medias y ricas, ¿en qué artículos fiará los ingresos de esa renta? ¿En los vinos? No los necesitamos, nos sobran. ¿En los frutos? En las carnes? Desengáñense los partidarios de las bajas valoraciones. España solo puede contar con unos buenos ingresos de aduanas, siguiendo el sistema por nosotros propuesto y defendido por todos los economistas prácticos, á más valor de mano de obra mayores derechos.

Lo más legal y lo más práctico para hacer una valoración justa, era el promedio de los géneros que se importaban de esa clase, y éste daba el resultado mínimo que propusieron nuestros dignos amigos: los Sres. Casanovas y Sert, cual es, los géneros que no lleguen al peso de 430 aramos el metro cuadrado, 27 pesetas, y el de los géneros que excedan de este peso, 22 pesetas.

Es una transacción equitativa y á la vez una ventaja para los ingresos del Tesoro.

Otro día continuaremos. Suyo afectísimo,

JOSE ROCA GALÉS.

EXTRANJERO.

Según verán nuestros lectores por el telegrama que publicamos en la sección correspondiente, el Sr. Depretis ha logrado constituir ministerio, si bien es de suponer que su duración en el poder no ha de ser larga. La situación es difícil, y no creemos que el gabinete haya sido recibido con gran entusiasmo.

Garibaldi ha vuelto á escribir otra carta sobre la cuestión de Túnez; censura la ambición de la Francia y supone que el protectorado compromete los intereses y la seguridad de la Italia.

El czar recibió con suma afabilidad la diputación israelita, que fué á presentarle sus quejas en el palacio de Gatchina. Un carruaje de la corte salió á recibirla en la estación del ferro-carril, y el conde de Woronyow fué el encargado de introducir la. Alejandro III oyó sus quejas con la mayor atención, y les ofreció dictar las órdenes más severas para que cesara la cruel persecución de que sus correligionarios habían sido objeto por parte de las algunas muchedumbres turbulentes.

Hora es ya de que cese un estado de cosas que causa un verdadero escándalo en Europa.

El Poriadak anuncia que se muy poca distancia de la línea férrea de Varsovia se han encontrado recientemente en una casa abandonada la maquinaria y útiles de una imprenta, así como varios paquetes de proclamas revolucionarias, algunas armas, dinamita y unas cuantas bombas. Encima de la mesa se encontró un papel escrito en el cual se pedía que el producto en venta de aquellos objetos fuese distribuido entre los pobres del pueblo más cercano.

En la habitación de un nihilista donde se practicó un reconocimiento por fuerzas de policía, fué hallada hace pocos días una vaina de punta exactamente igual en forma y tamaño á las que usan por reglamento los oficiales de marina. Inmediatamente se dió orden á todos los armeros para que se presentaran en la prefectura con objeto de declarar el nombre de los marinos que en aquellos días habían comprado armas ó llevádola á los talleres para su recomposición. De las disposiciones resultó que seis oficiales habían adquirido punales nuevos aquellos días. La policía se presentó á las doce de la noche de un día determinado en las habitaciones, los despertó y los condujo arrestados á una prisión militar. Al día siguiente, cinco de los presos lograron justificarse plenamente y fueron puestos en libertad; el sexto, llamado Sukhanoff no le fué posible hacerlo y en consecuencia fue inmediatamente sumariado por orden del gobernador general. En el registro practicado en su casa se han encontrado muchas sustancias explosivas y varios escritos que revelan estudios sobre la materia, muy parecidos á los que la policía encontró en la habitación de Kibaltchich.

El proceso sobre el asesinato de Abdul-Aziz, ha sido por fin terminado el día 4 del corriente. Parece ha sido plenamente probado que el sultán murió, como hemos dicho antes de ahora, á manos del *chambelan* Gshri, auxiliado por dos gladiadores, dos enanos y dos jardineros. Los acusados son trece y entre ellos hay cinco que pertenecen á un rango muy elevado, y á los cuales se les considera como instigadores del crimen; Mehemed-Ruchdi-bajá, ex-gran visir, Midhet-bajá, que fué presidente del consejo; dos cuñados del sultán asesinado, y Hasan-Khair-Allah, jefe de la religión.

La *Correspondencia de Pesth* añade que no es del todo extraño á aquel crimen un ex-embaajador de Inglaterra.

El tribunal encargado de juzgar á los acusados se compondrá de veinte individuos, pertenecientes al Senado, al Consejo de Estado y á la alta magistratura. Se cree que las sesiones serán públicas.

DESPACHOS.

AGENCIA FABLA.

Cahors 27.—El Sr. Gambetta ha pronunciado un significativo discurso en esta ciudad con motivo de la inauguración de un monumento erigido en honor de los movilizados del Lot, muertos en 1870.

«Es preciso, dije, que de esta piedra salga un ejemplo para las futuras generaciones. Tranquilizaos no obstante.

No será un ejemplo ni una enseñanza de la política de agresión, de aventarlas ó de conquistas. El monumento, dice sobre todo, que estos héroes cayeron muertos porque la acción, en hora trista, se entregó por entero á las manos de un solo hombre.

Seamos indulgentes unos para otros, porque es cierto que semejantes catástrofes no caen sobre un pueblo poniéndole al borde de su pérdida sin que haya habido faltas comunes; unos arrastrados por exceso de debilidad, otros por exceso de arrogancia, la mayoría por culpable indiferencia.

Dos garantías tenéis hoy de que la espada de Francia no puede estar en manos de un aventurero, instrumento de opresión en el interior y de agresiones ilegítimas en el exterior.

La primera es el servicio obligatorio, y la segunda que en adelante nada puede decidirse en Francia sobre la paz ó la guerra sin la decisión previa de la voluntad del pueblo.

El primer cuidado de Francia es el de su ejército, pero Francia está resuelta á mantener su dignidad en la paz.

Lo que quiere la Francia es lo que quieren los republicanos: orden y paz en la libertad y el progreso. (Grandes y prolongados aplausos.)

Roma 27.—El Gabinete ha quedado definitivamente constituido entrando el Sr. Mancini en el ministerio de Negocios extranjeros.

El nuevo ministerio queda formado así: Depretis: presidente é interior.

Mancini: Extranjero.

Mangliani: Hacienda.

Zanadelli: Justicia.

Baccharini: Obras públicas.

Barcelli: Instrucción pública.

Verdi: Agricultura.

General Ferrero: Guerra.

Y Acton: Marina.

Es decir, la lista telegrafada el día 26, menos los dos últimos.

Los ministros prestarán juramento esta mañana.

Las Cámaras serán convocadas para la semana.

Lisboa 28.—Anoche se verificó la velada literaria en honor de Calderon en el teatro de Doña María, conforme con el programa previamente anunciado, asistiendo el rey y el príncipe heredero.

El maestro francés Sr. Colonne dirigió la orquesta teniendo grande éxito.

Se leyeron poesías que fueron aplaudidas así como el solemne acto de la coronación del busto de gran dramaturgo peninsular.

París 28.—Bolsa:

Fondos franceses, 3 por 100, 86'40.

5 por 100, 119.65.

Fondos españoles, 3 por 100 interior, 100.

Idem exterior, 24 1/8.

Deuda amortizable exterior, 100.

Obligaciones de Cuba, 495.

Consolidados ingleses, 102 7/16.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 22 7/16.

Idem exterior, 24 1/16.

Deuda amortizable exterior, 44'00.

Obligaciones de Cuba, 496'23.

Londres 28.—La prensa oficiosa desmiente en absoluto la noticia dada por algunos periódicos de haber surgido diferencias entre los gobiernos de España é Inglaterra, sobre la cuestión de Marruecos.

Lisboa 28.—Han producido muy buen efecto aquí las noticias sobre las demostraciones de afecto de que han sido objeto en Madrid los periodistas y estudiantes portugueses.

Los periódicos publican hoy extensos telegramas dando cuenta de la procesion de ayer.

París 28.—Cámara de los diputados.—Se pone á debate la ley de reclutamiento del ejército.

El presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, combate el artículo propuesto por la comisión imponiendo á los discípulos de los seminarios un servicio militar de cuatro á cinco años, mientras se acuerda á los institutos laicos un año solamente.

Dice que esto sería la muerte del clero, el cual presta un servicio público.

Añade, que ésta sería además una medida impolítica en el momento en que el clero participa de ideas generosas y pacíficas del pontífice que actualmente gobierna la Iglesia.

Termina diciendo que desea que continúe la política de conciliación y concordia.

El artículo propuesto por la comisión es desechado.

Se aprueba el proyecto con el texto propuesto por el Gobierno, imponiendo á los seminaristas é institutores solo un año de servicio militar.

El ministro de Negocios presenta después un proyecto de ley estableciendo un servicio regular de vapores correos entre Francia, la Argelia y Túnez.

Londres 28.—El ministerio inglés ha desmentido el rumor de que había dirigido al ministro de España reconveniciones relativamente á Marruecos.

En la ciudad de Michelstown (Irlanda) hubo el jueves último un motín. La policía fué apredreada con motivo de la expulsión de algunos colonos.

Lisboa 28.—El Sr. Morier, ministro plenipotenciario de Inglaterra en esta corte, marchó ayer para Londres.

El Sr. Colonne, célebre profesor francés, tocó ayer en una casa particular la jota aragonesa del compositor Sr. Saens y fué muy aplaudido por la concurrencia.

OFICIAL.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de ordenador de primera clase al que lo es de Marina, D. Vicente Reguera.

GOBIERNO.—Real orden alzando la suspensión del ayuntamiento de Breda.

—Otra aprobando la de los ayuntamientos de Competa y Pravia.

EXPOSICION DE GANADOS.

Ayer mañana á las doce se constituyó el jurado bajo la presidencia del alcalde, Sr. Abascal, y hoy esta Exposición se abrirá al público.

El certámen es tan notable como en los años anteriores.

Hay inscritos 114 expositores que presentan 972 cabezas de las diferentes clases de ganado, correspondiendo 457 al caballo.

Las reales caballerizas, la yeguada de Aranjuez, la direccion general de Caballeria, el marqués de Alcañices, el de Peralas, el duque de Fernan-Nuñez y los Sres. Vazquez, Arias, Ponce de Leon, vizconde de la Torre de Luzon, Barreda, Hernandez, Sedano, Ibarra, Salamanca (D. Enrique), Oлива y del Rieu, presentan muchos notables ejemplares de ganado caballar, de que otro dia nos ocuparemos más detenidamente.

En el ganado vacuno hay una hermosa yunta de bueyes del Sr. D. Cándido Lara, y toros destinados á la cria, de los Sres. Saiz, Herrero, Fernandez, Heras y Martin. El marqués de la Frontera, la Escuela de Agricultura y los Sres. Heras y Mirayo, representan buenos lotes de vacas de leche.

Llamarán seguramente la atención los cabritos que presenta el Sr. Heras, y el ganado lanar de la Escuela de Agricultura.

Numerosos son los perros expuestos, figurando entre los notables el del Sr. Gasset y Artime. Termina la Exposición las colecciones de gallinas, presentando una muy buena el concejal D. Lúcio Morales.

EXPOSICION DE ANIMALES Y PLANTAS.

La inauguración de la Exposición de flores verificada ayer tarde ha sido muy brillante.

A las cinco llegó S. M. el Rey con el duque de Sexto, y poco después S. M. la Reina, que vestía elegante traje de muselina blanca y rosa, con sombrero de paja blanca, acompañada de las infantas con vestido de percal estampado, con caprichosas sombrillas de paja.

SS. MM. tomaron asiento en un dosel situado en la calle de la derecha, y después de declarar el presidente de la Sociedad, Sr. Cárdenas (D. José), abierta la Exposición, la familia real, acompañada del presidente y de una comision formada por los Sres. Salazar, Acha, Soriano, Bernar, Sanz, Tubiño y Rancés, secretario de la Sociedad, recorrieron detenidamente todas las instalaciones.

En el elegante pabellon de hierro del marqués de Campo, celebraron mucho los faisanes, gallinas y tórtolas llamadas de las pañaladas, y así como tambien las palomas mensajeras del cuerpo de Ingenieros y del club de Cádiz.

La concurrencia era numerosísima y distinguida; entre las damas protectoras se hallaban las duquesas de la Torre, Medinaceli, Bailen, Abumada, Hilar, la señora de Martinez Campos y las condesas de Xiquena, Toreno y Balmaseda.

Al llegar SS. MM. y AA. fueron obsequiadas con elegantes bouquets, y al retirarse una medalla de oro á la reina y medallas de plata á las infantas.

Se han soldado gran número de globos y de palomas y se han repartido á los concurrentes bonitos cromos y grabados.

La animación en el Parterre ha sido grandísima, y todos convenían en que esta Exposición, no solo es mejor que las dos anteriores que la Sociedad protectora ha organizado, sino que es una de las más brillantes de cuantas en España se han celebrado.

Ya nos ocuparemos detenidamente de las muchas instalaciones dignas de fijar la atención del público que en el certámen figuran.

ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y MORALES.

Esta real Academia celebró sesión ayer tarde á las cuatro y media para adjudicar los premios alcanzados en el certámen:

Ocupaba la presidencia el Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesinos, y á su lado se hallaban gran número de académicos, entre los que figuraban los señores ministros de Estado y de Gracia y Justicia, Echegaray, Vilanova y otros y gran número de señoras.

Después de publicar el secretario el acta del jurado, dióse lectura á la memoria premiada en que se desarrolla el concepto de la naturaleza y de sus leyes tal como resulta de las obras de Calderon; expresion del estado que en aquella época alcanzaban los conocimientos científicos entre las personas que, sin haber profesado su estudio, sobresaltan en el cultivo de las letras.

Dicho trabajo es debido al Sr. D. Felipe Picoteste, notable no solo por lo curioso del asunto, sino también por la erudición que revela y el detallado estudio de las obras de los poetas que florecieron en aquel tiempo, únicas fuentes que han suministrado al laureado autor los datos de un interesante opúsculo que no sabemos si calificar más de literario que de científico.

El premio ha consistido en una preciosa medalla de bronce con el lema de la Academia, 500 pesetas y 200 ejemplares de la memoria.

Después del acto de adjudicación, se dió por terminado el acto, que ha estado muy concurrido.

DISTRIBUCION DE PREMIOS Á LA VIRTUD.

Ayer tarde á las dos se verificó en el salon grande del Conservatorio de Música y Declamación la distribución de premios á la virtud por la sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

Dió principio el acto tocando la orquesta *Ronde de nuit*; siguió la lectura de la Memoria por el secretario Sr. de Tró y Moxó y distribución de premios por el señor ministro de Fomento, siendo las personas premiadas las siguientes:

Por amor paternal.—Demetrio Segovia y Anacleto Sanchez, premio de 2.000 rs.; doña Cármen Lopez y Lopez, de 2.000 rs.; doña Calista Gutierrez, mencion honorífica.

Amor filial.—Julian Zarzalejos Sanchez, recompensa de 2.000 rs.

Caridad.—María Vitoras Hernandez, premio de 2.000 rs.; Ramona Perez y Rodriguez, de dos mil reales.

Servicio doméstico.—Mariana Moreno Lopez, premio de 2.000 rs.; Hipólita Ibañez Garcia, de 2.000 rs.; María Guillotio y Bayetto, Tomasa Varas y Marcos, Joaquina Matheu y Andreu y Catalina Rodriguez, mencion honorífica.

Trabajo.—Silverio Ochoa y Alfaro, premio de 1.000 rs.

Heroísmo y abnegacion.—Cayetano de Torres Sanchez, premio de 3.000 rs.; Juan Altares y Algaiza, de 3.000 rs.

Los Sres. Obregon y Catalina leyeron dos poesias alusivas al acto de los Sres. Lasso de la Vega y Martinez Aparicio, que fueron aplaudidas.

Seguidamente se cantó por los coros á toda orquesta la *cántiga 14* del rey D. Alfonso el sabio, del maestro Eslava, lucidiéndose en un solo la señorita Ortiz que fué aplaudida con entusiasmo.

Lo que constituía la segunda parte fué la obra de Lopez de Ayala, titulada: *Loa á D. Pedro Calderon de la Barca*, con una cantata para voces y orquesta, escrita por el maestro Arrieta, ejecutada por las alumnas y alumnos de las clases de declamación, y cantando los solos las señoritas Aceña y Espi que fueron muy aplaudidas, así como las señoritas Graziani, Martinez, Blanco y Vaqueriza.

El señor ministro de Fomento pronunció breves y levantadas frases alusivas al acto, siendo aplaudido por la inmensa y escogida concurrencia que poblaba los salones.

El brillante acto terminó á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS.

Los comités constitucionales del distrito de Marchena han proclamado por su candidato en las próximas elecciones á nuestro amigo D. Enrique Bermudez Reina, que tendrá que luchar con todos los elementos oficiales de la situacion conservadora, dominantes aún en el distrito, y declarados ministeriales para apoyar la candidatura de don Francisco de Paula Candau. Sin embargo, como el Sr. Bermudez Reina cuenta con la completa neutralidad del Gobierno, ofrecida á una comision que de dicho distrito ha venido á conferenciar con el presidente del Consejo de ministros; y cuenta además con grandes simpatías que le han granjeado su actividad incansable y su complacencia en servir á cuantos le ocupan, no es dudoso su completo triunfo, al que coadyuvarán todos los pueblos deseados de ejercer libremente sus derechos.

Hemos recibido un ejemplar con la biografía de D. Pedro Calderon en 13 idiomas y ocho dialectos, que ha publicado con motivo del Centenario el Liceo artístico literario de Granada.

Uamos nuestras más encarecidas gracias á dicha sociedad, y recomendamos al público una obra tan curiosa, tan de actualidad y tan perfectamente concluida.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 23'83 á la liquidación, y 24'00 al próximo, operaciones. No se hizo ninguna al contado.

Anoche se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas:

Leon 28 (6 t.).—Han sido capturados por la Guardia civil dos de los tres presos fugados de la cárcel de esta capital, siendo perseguido muy de cerca el tercero.

Huesca 28 (9'20 n.).—Por el correo de esta noche he recibido una comunicacion del alcalde de Jaca, dándome la triste noticia de haber perecido seis individuos del regimiento de Ingenieros á causa de un desprendimiento ocurrido en escavaciones practicadas en el castillo sin que se haya podido salvar á ninguno de aquellos infelices, á pesar de los heroicos esfuerzos que hicieron para conseguirlo.

Huesca 28 (9'40 noche).—Han terminado las fiestas que en celebracion del Centenario segundo de Calderon se han verificado en esta ciudad, teniendo lugar solemnes exequias funerales en la iglesia catedral, velada literaria en el Instituto y representación de *La vida es sueño* del insigne poeta. Las comisiones encargadas de esta solemnidad han contribuido al esplendor de la fiesta, rivalizando todos sus individuos en celo para dar mayor solemnidad repartiendo una respetable cantidad en bonos para los pobres.

Cuenca 28.—En el Instituto provincial se ha celebrado una velada literaria y certámen poético en honor de Calderon, á las que han concurrido las autoridades, y lo más ilustrado y selecto de la poblacion. Han sido muy aplaudidos el discurso del catedrático Sr. Ochoa y las poesias de los demás profesores de la seccion de letras, adjudicándose el premio del claustro á la obra del Sr. Taboada.

Parece que va á ser propuesto el actual alcalde de Zalamea para una cruz, en conmemoracion de haber ejercido este cargo en el segundo Centenario de Calderon de la Barca.

Hé aqui los números de los premios mayores que han sido agraciados en el sorteo celebrado ayer:

33.991 con 80.000 pesetas, Badajoz; 7.785 con 50.000, Getafe; 12.958 con 25.000, Coruña; 25.446 con 15.000, Zaragoza. Con 2.500 pesetas: 3.474, 15.034, 16.657, 469, 1.295, 44.835, 457, 30.332, 6.388, 23.723, 14.343, 31.899, 35.912, 31.289, 4.294, 6.288, 13.613, 19.863, 10.474, 48.499, 30.160, 10.173, 28.066, 27.552, 24.759, 35.701, 24.724, 4.327, 48.610, 28.958, 44.949, 28.982, 2.730, 447, 17.223, 24.507.

El siguiente sorteo se verificará el 8 de Junio, y constará de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas, ó sea 25 pesetas el décimo.

Segun telegrama recibido ayer de Barcelona, habia estallado la caldera de la fabrica de Rodés, quedando destruido el edificio y los techos de dos fabricas inmediatas, resultando desgraciadamente además varios muertos y heridos. Desde los primeros instantes acudió el goberna-

dor civil y demás autoridades, dictando acertadas y rápidas disposiciones para evitar más desgracias.

Segun noticias telegráficas de Cuba, parece que ayer se embarcó para la Península el intendente Sr. Sorria, á causa de una reuma articular que ya padecía, y que se ha acentuado por el clima de aquel país; ha quedado encargado de la intendencia el segundo jefe Sr. Rojas.

Esta tarde, despues de la salida de los toros, obsequian los concejales al Sr. Abascal con un banquete, que se verificará en los salones del Ayuntamiento.

D. Manuel Juan Diana, autor dramático distinguido que mereció la honra de que el monarca de Baviera tradujera una de sus obras, *Receta contra las suegras*, al idioma alemán, ha fallecido en Madrid.

Honrado y pundonoso militar, autor ingenioso, buen amigo y excelente padre de familia, Diana deja un vacío difícil de llevar entre sus parientes y amigos.

Acompañamos á su apreciable familia en la profunda pena que la aflige.

En los montes de Toledo ha tenido un encuentro la Guardia civil con los bandidos de la Mancha, resultando muerto en la refriega uno de los Juanillones.

En las elecciones parciales de diputados provinciales de Trucios y primer distrito de Valmaseda (Bilbao), han triunfado los candidatos adictos D. Joaquin Abasolo y D. Antonio Rivera, reinando el mayor orden y la más completa libertad en dicho acto.

En la reunion que celebraron ayer los abogados del colegio de Madrid, se acordó por mayoría votar en las próximas elecciones la siguiente candidatura: Diputado primero, D. Telesforo Montejo; tercero, D. Francisco Fernandez y Gonzalez; cuarto, D. Gabriel Rodriguez, y sexto D. Alberto Aguilera.

Tambien se acordó por unanimidad reelegir á la comision económica.

Alarmados en Lugo con motivo del telegrama inserto en varios periódicos de la corte, en que se participa que las autoridades inlezes disponieron que se destruyera el ganado vacuno importado de España y Portugal, suponiéndole atacado de inflamaciones agudas del pulmon, la diputacion provincial, reunida en sesion extraordinaria, acordó dirigirse al ministro de la Gobernacion, por conducto del gobernador de la provincia, protestando contra la indicada afirmacion, puesto que es de todo punto inexacto que exista esa u otra enfermedad en el ganado vacuno de la provincia, roando al ministro se digna gestionar lo conveniente para que no se paralice la exportacion, por los perjuicios que se causarían á Galicia, toda vez que la riqueza pecuaria constituye su principal elemento de vida.

Anteayer de madrugada se inició un incendio en el núm. 7 de la calle de Santa Isabel, en Vitoria, que se propagó á otras cuatro por un fuerte viento Nordeste que reinaba, quedando cinco casas totalmente destruidas. Ninguna desgracia personal. Las autoridades y Guardia civil se han portado admirablemente. Se han salvado bastantes efectos de las casas incendiadas.

En el término de Tarazona ha descargado una furiosa tormenta con piedra de gran tamaño; ha destrozado en breves momentos la mayor parte de las cosechas, matando á un labrador de 45 años, lesionando á varias personas y produciendo la muerte de muchos ganados de labor y de consumo.

«En Granada ha ocurrido un triste suceso en las inmediaciones de la iglesia de San Isidro. Un joven de una distinguida familia de aquella ciudad que, segun dicen, estaba junto á la reja hablando con su novia, fué acometido por otro, que se cree fuese su rival, infiriéndole una herida de arma blanca. El agresor se dió á la fuga.»

El conocido y acreditado fotógrafo de esta corte, D. J. Astray, Puerta del Sol, núm. 4, ha tenido la acertada idea de fotografiar las principales carrozas que han lucido en la célebre procesion del 27. Nos apresuramos á noticiárselo á nuestros lectores, pues no dudamos aprovecharán la ocasion de adquirir tan grato recuerdo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

ANUNCIO.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédula.

Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminada las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á la amortizacion varia segun la duracion del préstamo.

Advertencia importante.

El prestatario que al pedir el préstamo envía una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28.

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, CARRETERAS ABRIL, and various financial instruments like BONOS DEL TESORO, OBLIGACIONES DE CUBA, etc.

Londres, á 90 dias fecha, 43,25. París, á ocho dias vista, 5,04.

BOLSA.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 22,25. Fin de mes, 22'90. Fin próximo, 00'00.

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—Santos Máximo y Maximino, obispos, y Santa Teodosia, mártir. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, en San Lorenzo ó de la Gracia en su iglesia ó en Loreto.

FUNCIONES PARA HOY.

Teatro Real.—(Centenario de Calderon).—A las 9.—Gran concierto clásico. Español.—A las 4 1/2.—La vida es sueño. A las 9.—T. 3.º par.—El desafio de Juan Rana. —El alcalde de Zalamea. Zarzuela.—A las 4 1/2.—T. par.—Ultimas funciones con gran rebaja de precios.—Sainete.—El hombre mono.—Cibeles y Neptuno.—Trabajos por la familia Roberson. A las 9.—La misma. Principe Alfonso.—A las 4 1/2.—El barberillo de Lavapiés. A las 9.—Campanone. Apolo.—A las 4 1/2.—Ultima de los Magyaros y gigante chino. A las 9.—T. 2.º impar.—Mantos y capas. Comedia.—A las 9.—T. 3.º.—(Compañia italiana).—El hijo de Coralia. Variedades.—A las 9.—Cosas del día.—La cancion de la Lola.—Dos muertos y ningún difunto. Martin.—A las 5.—La leyenda del diablo. A las 9.—Un triunfo de Calderon.—La leyenda del diablo. Lara.—A las 9.—T. 3.º.—Receta contra las suegras.—Trabajo con fruto.—De Cádiz al Puerto. Liceo Capellanes.—A las 4.—La cabaña de Tom.—La Winoise.—Turrís burris. A las 8 1/2.—Los dos inseparables.—Las granadinas.—Entre dos tios.—La preciosa ridicula.—¡A la pradera! Alhambra.—A las 9.—La vocacion.—Los dos polos.—Mercurio y Cupido. Circo de Price.—A las 5 y 9 1/4.—Aladino.—El hombre serpiente.—Himno á Calderon.—Cuadro plástico de fantasia. Gran Panorama de España.—(Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo).—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas. Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la pueste del sol.—Entrada, una peseta. Plaza de Toros.—7.ª corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganaderia del excelentísimo señor marqués viudo de Salas, vecino de esta corte, con divisa encarnada y blanca, siendo lidiados por las cuadrillas de Francisco Arjona Reyes (Carrito), José Sanchez de Campo (Cara-ancha) y Fernando Gomez (Galitillo chico).—La corrida empezará á las cuatro y media. Bolsa.—Baile de 3 1/2 de la tarde á las 8 de la noche. Bolsa.—De 8 1/2 á 4.—Canto y baile flamenco.—Intermedios de bandurrias y guitarras. Guinol.—Variadas funciones desde las cinco de la tarde. Velocipede maneje y teatro Mecánico.—Carreras y funciones desde las ocho de la noche.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.
CORRESPONSALES.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.
 Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.

EL IMPERIO

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

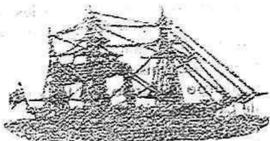
Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

FÓSFORO AMORFO

DE LA VIUDA DE LIZARBE É HIJOS.

La pasta con que se fabrica no es venenosa, como es bien sabido por todos; y por consecuencia puede ser manejado sin riesgo alguno á envaseamientos por las manos más inesperadas.

Tampoco puede producir incendios, puesto que sólo arde siendo frotado sobre el papel especial con que al efecto están revestidos los costados de las cajas que lo contienen.
 Unico depósito en Madrid, calle de las Navas de Tolosa, número 9.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los días 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEBITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez, con un prólogo del autor.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica*.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	EN LIBRERIAS	A LOS SUSCRITORES
	Reales.	Reales.
<i>Discordias entre Italia y la Iglesia</i> , por el célebre Padre Currel, traduccion de D. H. Giner.	8	4
<i>El doctor Lañuela</i> , por el general Ros de Olano.	49	6
<i>Los pueblos jóvenes</i> , reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia.	16	5
<i>Historia de una carta</i> , por el presbítero don Antonio Aquayo.	40	4
<i>Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Noir</i> .	8	3
<i>Ensayo sobre la opinion pública</i> , por don Arcadio Roda Rivas.	46	5
<i>El pueblo sufre</i> , ensayo sobre el género y el carácter de la Revolución Social del siglo XIX, por Rivero Belgado.	4	2
La novela <i>Lo que cuestan las mujeres</i> .	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
<i>La Inquisicion</i> , su pró y contra por A. Luque y Vicons.	6	Gratis
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizábal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

LAS MUJERES YA VOTAN Y SON SUPERIORES AL HOMBRE

CONTESTACION A DUMAS Y Á GIRARDIN

por

D. EUSEBIO ROLDAN Y LOPEZ

abogado y registrador de la propiedad de Tordesillas (Valladolid) Interesante obra de actualidad. Los pedidos se harán al autor y al Centro de la propiedad intelectual, plaza de Celenque, 3, entresuelo, Madrid; acompañando dos pesetas por ejemplar.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

OFICIALMENTE FIJADOS

COMENZARÁN

á 15 de Junio próximo

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2.000.000 DE REALES

Indicacion de algunos de los 54700 premios.		2 de 100000 son 200000 rs.	
4 de 1250000 son 1250000 rs.	2 de 100000	son	200000 rs.
4 750000	750000	42	75000
4 500000	500000	4	60000
4 375000	375000	24	50000
4 250000	250000	5	40000
2 200000	400000	3	30000
4 150000	450000	54	25000
4 125000	500000		4350000

En junto este sorteo contiene 51.700 premios con un importe de 46,020,400 Reales. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las 2 primeras secciones 90 reales por un billete original entero, 45 reales por medio billete original, 22 1/2 reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitimos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente.—El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el programa oficial del sorteo y después de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo control del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.

Si vansen dirigir los encargos á Valentín y Compañía.—Casa expendedora principal.—Hamburgo. Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 45, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

ANIANA

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR. Forma un lindísimo volumen de 124 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid, en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París. Los suscritores de este periódico pueden obtenerla con 25 por 400 de rebaja.

SE VENDEN

landós y sociables, victorias y jardinerías, San Bernardo, 73.

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y tañadros, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

FLOR Y NATA DE MADRID. Confitería, pastelería y lechería, Plaza de Celenque, 4 y Cuartetas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variadas en cajas de lujo. Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos. Salchichon legitimo de Vich. Esquitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 id.—Empastar 40 y 20 id.—Orficar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 420 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles, 34, Tutor, 34.

OBRAS DE TEXTO

FL TESORO DE LA INFANCIA. Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS. Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Gerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO. Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Fuencarral, 43, 3.ª derecha.

José Simon.

SASTRE. Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Bu-n surtido en géneros novedad. Jacometrezo, 53, tienda.

GABINETE CIENTIFICO DE MACNETISMO Y SONAMBULISMO. Consultas los dias no feriados, de 4 á 4.

LIBRO LIMA. Tabernillas, 2, bajo.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sifilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rubrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

IMPRESA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.

Precios sumamente arreglados.